Villavicencio, 13 NOV 2026

Doctora
MARÍA DEL CARMEN RODRIGUEZ ORTIZ
Gerente
E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"
Ciudad

REFERENCIA: PROPUESTA
Respetuosamente, me permito presentar mi propuesta para la celebración del contrato cuyo objeto es: ***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PARA EL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN - META"*** por consiguiente, manifiesto que, una vez consultado el Estudio de Oportunidad y Conveniencia publicado en el SECOP II, me acojo y comprometo a ejecutar las Obligaciones generales y específicas del Proveedor así:

OBLIGACIONES DE PROVEEDOR:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	TERRITORIO	LUGAR
	actividades APS				
1	Participar en el proceso de alistamiento con relación a la socialización inicial y final de la estrategia de Atención Primaria en Salud con los lideres sociales del microterritorio y entidad territorial, antes de iniciar la fase de implementación de la estrategia en el microterritorio priorizado dando cumplimiento al lineamiento técnico del PIC municipal.	2	periodo	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
2	Apoyar en la formulación de Planes Integrales de Cuidado Primario (PICP) de acuerdo a la identificación del riesgo individual, familiar y ambiental, sanitario y social de las familias identificadas con mediano y alto riesgo, donde se plasmen las intervenciones a realizar en el marco de implementar acciones de IEC, demanda inducida según el riesgo individual, haciendo una adecuada gestión del riesgo y dándole cumplimiento a las metas establecidas por el anexo técnico operativo en conjunto con la coordinación PIC durante el desarrollo de la estrategia de APS en el microterritorio (Se debe tener disponibilidad para apoyar a otros territorios segun la asignacion de la coordinadora municipal.)	2	periodo	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
3	Realizar intervención a las familias del microterritorio en cumplimiento de las rutas de mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018)	100	visitas	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan

4	Realizar visitas domiciliarias e intervenciones comunitarias a familias de alto riesgo y/o familias con gestantes, niños con riesgo nutricional , pacientes cronicos y discapacidad	50	visitas	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
5	Realizar reporte inmediato a las profesionales del equipo básico en salud y/o coordinadora PIC de los hallazgos de alto riesgo y eventos de salud pública encontrados en las familias durante el proceso de caracterización social y ambiente.	2	periodo	TERRITORIO 2,6, 9	
6	Realizar proceso de seguimiento a las familias priorizadas en marco de los hallazgos identificados en el PICP, garantizar la periodicidad de los seguimiento y aplicar la estrategia de **IEC** segun los riesgos identificados en marco de la estrategia APS y dando cumplimiento a las orientaciones técnicas del lineamiento operativo, soportes y directrices de la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.	2	periodo	TERRITORIO 2,6, 10	Mapiripan
7	Dentro de la estategia de APS esta la de realizar la demanda inducida a los diferentes programas de prevencion y promocion segun la **resolucion 3280** y en el seguimiento se debe verificar el cumplimiento de la demanda inducida en 100 porciento se gun lo establecido por el PICP, ademas de garantizar la periodicidad de los seguimiento, dando cumplimiento a las orientaciones técnicas del lineamiento operativo, soportes y directrices de la coordinación del Plan de Intervenciones Colectivas.	2	periodo	TERRITORIO 2,6, 10	Mapiripan
actividades PIC					
8	Brindar apoyo en acciones para promover la salud visual y auditiva a través de actividades ludico- educativo, incorporando evaluación de riesgo y canalización en tiempo real.	4	actividades	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
9	Brindar apoyo en la siguiente actividad Concertando previamente con referente municipal de la dimensión realizar actividad lúdico-educativa, en prevención de los diferentes tipos de cáncer (cerviz, mama y próstata y demás), Mínimo 30 asistentes y 45 minutos de duración cada una. Complementar con Publicaciones a través de redes sociales.	4	actividades	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
actividades administrativas					
10	Darle cumplimiento al anexo técnico operativo del PIC, establecido por la entidad territorial, recogiendo los soportes de manera semanal de la implementación de la estrategia de atención primaria en salud del equipo básico y entregándolos a la coordinación del PIC, de conformidad a los requerimientos del contrato establecido entre la entidad territorial y la ESE Solución salud.	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
11	Elaboración de los informes técnicos mensual para entregar a la entidad territorial en el marco del plan de intervenciones colectivas PIC con sus	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan

	respectivos soportes que son estipulados por lineamiento.				
12	Organizar y entregar la información documental de manera fisica y digital de las actividades realizadas en marco del plan de intervenciones colectivas dando cumplimiento a las orientaciones técnicas y soportes requeridos del lineamiento operativo de la entidad territorial conforme a la ley general de archivo en el marco del cumplimiento del convenio PIC Municipal para la respectiva firma de Paz y Salvo y liquidación del contrato.	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
13	Participar en las reuniones de seguimiento a la ejecución del plan de intervenciones colectivas PIC convocados por parte de la coordinación municipal, departamental del PIC y la entidad territorial.	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
14	Elaborar y entregar informes mensuales de cuenta de cobro a la coordinación del PIC para su aval y entrega final al supervisor, posterior a la entrega del informe a la entidad territorial. Ademas de realizar la foliacion de las carpetas con su respectiva hoja de control documental en la ultima cuenta para tener el paz y salvo.	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
15	Mantener la confidencialidad de la información a la cual tiene acceso con ocasión del contrato en desarrollo.	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
16	Mantener la competencia profesional para el desarrollo de las actividades en la prestación de servicios conservando el buen clima laboral y el trabajo en equipo para el logro de los objetivos del área.	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan
17	Las demás designadas por la coordinación departamental del PIC y/o Supervisor del contrato en cumplimiento de su objeto contractual.	2	periodos	TERRITORIO 2,6, 8	Mapiripan

El valor de mi propuesta de prestación de servicios es por la suma de **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000), por un término de ejecución de DIECIOCHO (18) DIAS Y UN (1) MES.**

La **E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"** del Departamento del Meta, pagará al contratista el valor de ejecución del contrato así: **DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000), PAGADEROS EN UN PAGO PARCIAL de DIECIOCHO (18) DIAS POR UN VALOR DE SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000) Y UNA (1) MENSUALIDAD VENCIDA, POR UN VALOR DE DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000),** el cual estará sujeto a la entrega del informe de ejecución de las obligaciones contractuales, por parte del contratista, previo informe y certificación de cumplimiento, expedido por el supervisor y acreditación de que se encuentra a paz y salvo el contratista con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (EPS, Fondo de Pensiones y ARL) y demás requisitos que le sean aplicablesPor lo anteriormente expuesto, estoy anexando los documentos necesarios para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios y en cumplimiento del Decreto No.1377 DE 2013, autorizo a La Empresa Social del Estado del Departamento del Meta - E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", en adelante **E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"**, para que verifique la autenticidad y la veracidad de los documentos adjuntos a esta propuesta y los demás relacionados con mi profesión que la empresa considere pertinente.

A la vez que me permito manifestar, bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad o incompatibilidad contenidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 1, 2, 3, y 4 de la Ley 1474 de 2011. Además, es importante resaltar que el futuro contrato no implica relación, subordinación o dependencia laboral de ninguna índole entre La Empresa Social del Estado del Departamento del Meta - E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD" y el contratista, en consecuencia, tampoco se generará ningún pago de prestaciones sociales.

Por lo anteriormente expuesto, estoy anexando los documentos necesarios para la celebración del Contrato de Prestación de Servicios y en cumplimiento del Decreto No.1377 DE 2013, autorizo a La Empresa Social del Estado del Departamento del Meta - E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", en adelante **E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD"**, para que verifique la autenticidad y la veracidad de los documentos adjuntos a esta propuesta y los demás relacionados con mi profesión que la empresa considere pertinente.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

MARIA LUCIA RESTREPO CHACON
MEDICA
CC: 1053864886